

ÁLVARO JULIO FEDERICO CORBALÁN CASTILLA

Rama: Ejército

Grado: Mayor ®. Ex agente de la Central Nacional de Informaciones (CNI), comandante del Cuartel Borgoño encargado de la División Antisubersiva.

Fecha Inicio Cumplimiento Condena: 05-08-2002

Fecha de Término Cumplimiento Condena: Presidio Perpetuo.

PRONTUARIO

Acusaciones:

- Acusado como autor de 4 homicidios calificados de Juan Ramón Soto cerda, Luis Nelson Fernando Araneda Loaiza, Jaime Alfonso Cuevas Cuevas, Luis Pantaleón Pincheira Llanos, noviembre de 1981, Puente Alto.
- Acusado como autor de 2 homicidios calificados de Juan Manuel Varas Silva y Ana Alicia Delgado Tapia, julio de 1984, Santiago.
- Acusado como coautor de 5 secuestros calificados de José Julián Peña Maltés, Alejandro Alberto Pinochet Arenas, Manuel Jesús Sepúlveda Sánchez, Gonzalo Iván Fuenzalida Navarrete y Julio Orlando Muñoz Otárola, septiembre de 1987.

Procesos:

- Procesado como autor de 3 secuestros calificados de Ignacio Orlando González Espinoza, Ricardo Manuel Weibel Navarrete, Luis Desiderio Moraga Cruz, entre octubre y diciembre de 1975, Santiago.
- Procesado como autor de torturas de Sergio Patricio Aguiló Melo, víctima sobreviviente, diciembre de 1981, Santiago.
- Procesado como coautor del secuestro calificado de Sergio Fernando Ruiz Lazo, diciembre de 1984, Santiago.
- Procesado como coautor de 3 homicidios calificados de Luciano Humberto Aedo Arias, Nelson Adrián Herrera Riveros, Mario Octavio Lagos Rodríguez, agosto de 1984, Concepción.

Condenas:

- Condenado a firme a presidio perpetuo como autor de homicidio calificado de Juan Alegría Mundaca, julio de 1983, Valparaíso.
- Condenado a firme a 10 años y 1 día como autor del homicidio calificado de Lisandro Sandoval Torres, ocurrido en agosto de 1981, Santiago.
- Condenado a firme a 5 años y 1 día como autor del homicidio calificado de Paulina Aguirre Tobar, ocurrido en marzo de 1985, Santiago.
- Condenado a firme a 4 años como autor del homicidio calificado de Juan Luis Riveras Matus, ocurrido en noviembre de 1975, Santiago.
- Condenado a firme a 20 años como coautor de 4 homicidios simples y como coautor de 8 homicidios calificados (Operación Albania) de Patricio Ricardo Acosta Castro, Esther Angélica Cabrera Hinojosa, Elizabeth Edelmira Escobar Mondaca, Julio Arturo Guerra Olivares, Juan Valdemar Henríquez Araya, Wilson Daniel Henríquez Gallegos, Patricia Angélica Quiroz Nilo, Ricardo Hernán Rivera Silva, Cristián Ricardo Silva Soto, Manuel Eduardo Valencia Calderón, José Joaquín Valenzuela Levi, Recaredo Ignacio Valenzuela Pohorecky, junio de 1987.
- Condenado a firme a 12 años como autor de los homicidios calificados de José Humberto Carrasco Tapia, Abraham Muskatblit Eidelstein, Felipe Segundo Rivera Gajardo y Gastón Fernando Vidaurrázaga Manríquez, septiembre de 1986.
- Condenado en primera instancia como autor de 4 homicidios calificados de Luis Pantaleón Pincheira Llanos, Juan Ramón Soto Cerda, Luis Nelson Fernando Araneda Loaiza y Jaime Alfonso Cuevas Cuevas, noviembre de 1981, Santiago.

Fuente: Base de Datos del Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior a Septiembre 2011 (última actualización disponible).